

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT CO

United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES CARTAGO, PARISMINA Y HEREDIA

De 57 toneladas cada uno, harán un servicio de Calataje así: Salen de Limón para Colón (Panamá), todos los miércoles á las 9 p. m., regresando jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colo.)—Entre Limón y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada viernes la noche.

VAPORES LIMON, SAN JOSE Y ESPARTA

3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston, en de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constata de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además, deben poseer de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica. Para más informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón y á los sub-Agentes señores Sasso y Pirie, San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

Estretería Londres y París - San Jose

Avise á los señores suscriptores de Puntarenas, que desde esta fecha, nuestro Agente para localidad es el señor don Raúl Estreber, á el cual pueden seguir pagando las suscripciones. — La suscripción á trajes con sorteo semanal es el mejor negocio, porque es el mejor dinero colocado.—Si desea recibir un elegante traje el próximo domingo, por sólo un colón, suscribase enseguida.

San José diciembre de 1910. — José Vicdomini & Compañía.

» AVISO «

Desde esta fecha recibo trozas para aserrar en mi "aserradero" de **El Jovenir** y compro trozas de cedro amargo y pochote.

Diciem 30 de 1910. — ISAAC ZÚÑIGA M.

Con anticipación

Pongo conocimiento del público agricultor de esta Provincia, que el diez de enero próximo comenzará la pilada de arroz en la máquina que la Municipalidad de aquí tiene instalada en esta villa, á razón de "setenticinco céntimos por quintal", debiendo los inafados traer el grano con la debida anticipación á fin de que puedan lograr la terna que terminará próximamente á mediados del mes de febrero en adelante.—Filaó (Guanacaste), diciembre 30 de 1910. — PABLO VILLAR.

Almacén de granos

Ventas por mayor y menor de artículos del país y extranjeros.—Recen comisión toda clase de granos y productos del país. TOMBERNANDEZ Y HERMANO.—Centro del local que ocupó J. denh, frente al Banco de Costa Rica.—San José C. R.

AL SIGLO NUEVO - Puntarenas -

Tiene de ver las siguientes especialidades, siendo cada una la mejor el género:

COGNAC **Arsd Dupuy** — CERVEZA **Schlitz**
CIGARROS **Goquetas**

Por A. HERRERO Y Co.—M. LOSILLA

AVISO

Habiendo sido el establecimiento de comercio en Liberia á doña Ernestina viuda de Ruiz, supl comercio y particulares que tengan negocios con el infrascripto, se sirvan dirir correspondencia á ésta.

Liberia, día de 1910.

ANTONIO ESNA.

La Eureka de Puntarenas y los efectos del Ferrocarril al Pacífico

El antiguo y acreditado establecimiento La Eureka, está totalmente transformado. Hacedle una visita y os convenceréis de la amplitud y confort de sus salones, de los exquisitos helados, de los espléndidos refrescos de toda clase y de los finos liceres que se sirven diariamente en La Eureka. También encontraréis extenso y variado surtido de confituras, tuestes y conservas de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos. Surtido completo de vinos genericos y de mesa de las mejores bodegas de España, Francia e Italia.—El aseo, prontitud y esmero en el servicio es el lema de la casa.

¡Acudid y os convenceréis!—Esquina frente al Parque y al Club.

Man Chong Sing y Cia.

En el vapor *Barracouta* acaban de llegarnos conservas, galletas de soda y de combinación, provisiones, jamón en latas, zalcichas, harina de maíz, mantequilla, Cognac Bisquit, Vinos Vermout, gilvey, Jerez y Oporto; ciruelas, confites americanos e ingleses, máquinas de coser, algodón, papel de envolver, Agua de Florida, tónico, barniz, aceite, ácido acético, alquitrán, grasa para ejes, damajuanas y acetos, baldes de hierro, cristalería, hachas, herramientas de filo, clavos de alambre, municiones, pimienta, cubiertas, bolsas de papel, estopa, &, &.

PUNTARENAS C. R.

Maderas

compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil. Pago los mejores precios.—MANUEL BURGOS

Azúcar

del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde **MANUEL BURGOS**

El Gabinete Dental - Eléctrico Del doctor Miguel H. Fulton

Ha sido trasladado á su nuevo local, situado á las 100 varas al Sur de la "Farmacia Universal".—Instalado con todos los modernos adelantos en el ramo, puedo garantizar á mi numerosa clientela la excelencia y prontitud de los trabajos con que se me honre.

"LA BARRANCA"

Fábrica de Jabones y Velas

ALMACEN DE ABARROTOS AL POR MAYOR
FUNDADO EN 1899.

Existencia permanente de Vinos, galletas, licores, conservas aguarrás y pinturas. A gente de la afamada Cerveza "Marzen", del exquisito Cognac "Martell" y de los renombrados cigarrillos "Flor de Cuba"—Esta casa sólo vende bu'to cerrado.—TEODORO ROIZ

» AVISO «

En buenas condiciones vendo ó doy en arriendo una finca situada en Cabo Blanco, jurisdicción de esta ciudad, teniendo una casa de habitación y una superficie de cinco sesenta y una hectáreas, cincuenta y cuatro areas, cuarentinueve centiareas y sesenta y seis decímetros cuadrados; bajo los siguientes linderos: Norte, propiedad de don Rafael Gutiérrez Urtecho; Sur, terrenos baldíos; Este, finca de Mateo Gómez y Oeste, misma propiedad del señor Gutiérrez Urtecho.

Está cultivada una parte de repasto, otra en platanar y la siguiente en un extenso madriado y cacaoal.

Para precio y condiciones atiendo órdenes en ésta.
Puntarenas, octubre de 1910. — E. VILLAFANA N.

T. ASSMANN & C^o

importadores
BREVA KEYSTONE
DEPOSITO { Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO
—San José y Limón.

Campana contra el Paludismo

La enfermedad predominante en Puntarenas y Guanacaste, es el paludismo, que en ciertos meses del año recrudescer y azota las poblaciones y villorrios de manera alarmante. Por eso reproducimos el siguiente artículo que hemos recortado de "El Eco de Oriente" de San Miguel de la República del Salvador, que tiene buena aplicación en estos lugares:

PALUDISMO

Profilaxis general. -- Saneamiento de los lugares palúdicos.

COLABORACION

En nuestro primer artículo explicamos el papel esencial que ejercen los mosquitos (zancudos) en la transmisión del paludismo, y las condiciones en las cuales se desarrollan estos insectos. Enumeraremos ahora los medios que deben ponerse en práctica para evitarlos, ó por lo menos para disminuir su cantidad en lo posible.

1º Desechamiento de las lagunas y drenaje del suelo de los terrenos bajos y pantanosos.

Fuera de estas medidas excelentes pero costosas, hay otras cuya aplicación es fácil: hacer desaparecer en las ciudades, pueblos y caseríos y en sus inmediaciones los charcos de aguas estancadas, arreglando convenientemente las calles y caminos, para que puedan vaciarse por completo después de las lluvias; y rellenando las depresiones de los terrenos con sustancias minerales y no con basuras.

2º. Arreglar el cauce de los ríos y riachuelos, manantiales, etc., á fin de evitar la formación de charcos y lagunetas en las cercanías de las poblaciones.

3º. Suprimir todos los depósitos grandes ó pequeños, naturales ó artificiales, que contengan aguas estancadas sin uso.

4º Cuando las aguas estancadas no se puedan suprimir á causa de su utilidad ó porque las medidas destinadas á asegurar su circulación ó desecamiento son muy onerosas, deben adoptarse las siguientes medidas para destruir las larvas de los mosquitos.

Si se trata de ojos de agua, fuentes de ornato y otros receptáculos de gran extensión, puede asegurarse la destrucción de las larvas,

introduciendo pecesillos que se alimentan de ellas y las agotan.

Para destruirlos en los pantanos y en los reservorios inútiles y de poca extensión se usará el petróleo. Esta sustancia se estenderá por medio de una regadera en las grandes superficies, y en los pequeños depósitos, sirviéndose de un trapo empapado de dicha sustancia y asegurado en la extremidad de una vara. Quince gramos de petróleo son suficientes para cada metro cuadrado de superficie, no tomándose en cuenta para esta operación la profundidad de las aguas. La petrolización deberá repetirse cada quince días próximamente.

En los lugares calientes donde crece el cactus (tuna entre nosotros), sus hojas gruesas y carnudas producen una sustancia musilaginosas que da el mismo efecto que el petróleo. Basta malanarlas en el agua ó cortarlas en pequeños pedacitos, para obtener el resultado deseado, según experiencias hechas recientemente en el Gabon.

5º Deberá hacerse la cultura intensiva del suelo, y recurrir á las plantaciones de pinos y encalptus en donde la desecación del terreno no sea posible de otra manera.

El follaje de tales plantaciones no impide la circulación del aire ni la acción de los rayos del sol; pero bueno es saber que los bosques y los jardines muy oscuros y tupidos de verduras, son los receptáculos preferidos de los mosquitos, y por consiguiente son peligrosos en la proximidad de las habitaciones.

6º Los tanques, aljibes y otros depósitos de agua potable, deben ser cubiertos herméticamente con madera ó tela metálica (16 ó 18 alambos por pulgada). Si no obstante esta precaución se desarrolla en ella larvas de mosquitos, se puede proceder á su destrucción por medio del aceite ordinario en sustitución del petróleo.

Estas medidas directas contra la multiplicación de los mosquitos, serán ayudadas eficazmente con todos los progresos de higiene general, principalmente en lo que atañe á las aguas potables. Su contaminación ó mala calidad origina frecuentes trastornos gastrointestinales, que debilitando el organismo lo ponen en un estado de receptividad favorable á la invasión del paludismo.

A. Suárez.

Crónica del baile

(2a. dosis)

Como prometí á nuestros lectores, damos hoy la parte de crónica que pudiéramos llamar delicada, por lo que de esta condición tiene el asunto. Se trata del eterno femenino, con sus encantos y caprichos, con sus derroches de bondad y sus hondos resentimientos. Hay acaso algo más complejo en la creación que un alma femenina? Ya lo dijo Shakespeare: La mujer, la ola y la nube, son tres hermanas. Otro poeta, Armand Silvestre, ha escrito: que la mujer y la rosa son una misma cosa. Estamos de acuerdo, pues si nos punzan sus espinas, en cambio nos deleitan sus aromas. Y basta de prólogo.

Aceptaron galantemente, y lo supieron desempeñar á maravilla, el encargo de recibir, las muy gentiles señoras Elena de Guerra, Ani-

ta de Céspedes y Ester de Cárdenas.

El baile principió á las nueve de la noche y pasó, rápidamente, como todos los instantes felices que nos depara la suerte, para enduizarse el borde de la amarga copa, hasta las cuatro de la madrugada.

Invitado de honor fué el señor Presidente de la República á quien acompañó el señor Ministro de Gobernación.

Entre las que asistieron recordamos á las siguientes: (si hay alguna omisión, rogamos se perdone la falta involuntaria en que nuestra memoria nos haya hecho incurrir).

Señoras: Rosa de Rodríguez, Rosario Lizano de Fonseca, Emilia de Salazar, Emilia de Santos, Ernestina de Céspedes, Angélica v. de Lizano, María de Rohmoser é Isolina de Soto.

Señoritas: Emilia y Graciela Jiménez Guardia, vestida, la primera, con el color de los pétalos adornados, con los carmines enfermos

de la tarde, y la segunda con el color real, de las hermosuras triunfantes; Matilde Cordero, esbelta y gallarda meciéndose á los compases de la danza con esa *nonchalance* criolla propia de nuestros climas de fuego; la muy elegante Oliva Saborio, repartiendo sonrisas con natural abandono; Emelina G., simpática y airosa, con su traje rosado como una nube blanca herida por las primeras luces de la aurora; la complaciente Chita McAdam; Mercedes Zúñiga, modesta sin afectación y capaz, por su bondad, de perfumar una vida como la violeta, la flor hermana de su alma; Concha Santos, vestida con el color de nuestro cielo; Adriana Quiros, quien vino de la capital para asistir á la fiesta, y como punto final, Eloisa Rodríguez, quien pasó por entre los arcos de triunfo de los aplausos al entrar esa noche á la vida de sociedad. Lo que llamamos un estreno. Y, para concluir, sólo sentimos no poder cortar lirios en los jardines de Apolo para regarlas al paso de todas las adorables fragilidades que pasaron ante nuestra vista esa noche, como en un cinematógrafo aladinesco. Entoces sí, diríamos, como el inspirado poeta mejicano:

Los versos son las flores que el alma del poeta
De la gentil belleza derrama en el altar,
Yo cuelgo de mi lira guirnalda de violeta
Y á vuestros pies, hermosas, las vengo á deshojar.

EFRAIN

Nicaragua

Amnistía

El 1º de enero del corriente año se reunió la Asamblea Constituyente en Managua y ratificó el convenio por el cual el General Estrada ejercerá la Presidencia de Nicaragua durante dos años. Vice-Presidente fue electo don Adolfo Díaz, quien ha venido ejerciendo el Ministerio de Gobernación.

Para inaugurar su período de presidencia el General Estrada acaba de decretar amnistía general para todos los emigrados políticos. A ella se acogerán los nicaragüenses que fueron expulsados de la Patria.

Ojalá que se restablezca en nuestra hermana República un régimen de concordia y de paz duradera. Que no siga esa ola que arroja á los conservadores cuando los liberales están en el poder, y á los liberales cuando los conservadores son los dueños de la cosa pública. Que pongan punto final á esa lucha encarnizada de partidos y de localidades. Por Centro América, por la raza, por todo, hay que inspirarse en el bienestar é independencia de la Patria, que deben los nicaragüenses conservar ileso aun á costa de los más grandes sacrificios.

De otro modo serán marcados en la frente con el estigma de la esclavitud y de la vileza.

Nicaragua es un país rico; es una tierra fecunda, y la naturaleza se complació en embellecerla.

Usanse sus habitantes y Nicaragua aparecerá resplandeciente como el sol, disipando las sombras de la noche que parecían cernirse sobre el cielo de la Patria.

Cruceñitas

Fiestas

Nuestras fiestas cívicas se esperan con entusiasmo.

Los muchos preparativos que se hacen dicen que estarán buenas y

que la fama merecida de queoan en todas partes del país quedará desmerecida de esta vez. En comisión organizadora figura este amigo don Miguel Gutiérrez, lo cual habla muy en alto de que serán los festejos populares dadas la iniciativa y carácter que tiene en todo al joven Gutiérrez.

Hemos oído decir que la banda militar de Liberia vendrá en esos días. Ojalá que así sea.

Caminos

Estamos en plena estación y con tal motivo, no ha mucho días nuestra primera autoridad quiso emprender el arreglo del mismo paso llamado "El charco" para lo cual pidió la cooperación de los vecinos del centro y de los pueblos.

El propósito del señor Político era laudable, digno de elogio y así lo comprendieron aquellas personas á quienes él se dirigió en solicitud de apoyo, y notando de los beneficios que les reportará el arreglo del "Charco" convinieron en prestar toda cooperación personal ó monetaria, para dar comienzo á la obra indicada.

Pero no faltó un vecidío que se las da de personaje de mas campanillas, opuesto abiertamente al buen propósito del señor Político, y estorbando á estos proyectos de arreglar "el charco", consiguió que la obra no llegara á cabo y que el tan citado mal paso, continúe siendo amenaza del caminante en los meses crudos del invierno.

Cambios

Hasta nosotros ha ido la noticia de que en breve cambiarán algunos empleados públicos aquí. Entre estos se dice están el Inspector de Escuelas, Edico del Pueblo y Agente Fisco. Qué habrá, que no habrá!

Coponsal.

Santa Cruz, diciembre de 1910.

TELEGRAMA DE LIA

A EL PACIFICO

La Municipalidad debería que dó organizada así:

Presidente J. J. Nivel, vicepresidente Dámaso teno, Secretario Antonio Garza, Tesorero Maximiliano Alvarado, Inspector Alfredo Chaves Juez de Rastro Chando Baldo, Alguacil Francisco Centeno

Coponsal

De Montuma

Se dice que en el verano se instalará una cañera Goatuso á la Mina, á fin de que pueda trabajar durante las estaciones del año.

Es de esperar que actual Administrador se intente construir obra de tanta importancia.

Rumórase que este año tendremos escuelas pas. Bien por la juventud que asenta.

En junio del presente curso contraerá matrimonio ven J. Nicolás Sánchez, con simpática señorita Jovita González.

Les anticipamos nuestras felicitaciones.

Coponsal

Dic. 1910.

Notas de iramar

Se nos dice que tendremos nuevo Agente de P. por renuncia de Julio, á quien convenía el raquíto sueldo que le pagaban.

—Sabemos que habrá fiestas

este año, de la Municipalidad y el ánimo de demás personas interesadas, especialmente del comercio, no dispuestas á contribuir. Queda que no se nos de unos días de expansión.—C.

Exames

Nuestros amigos don Francisco y don los Huete, han tenido la trágica noticia de haber fallecido en el (Nicaragua) don Ramón Huete, hermano mayor de ellos. Les damos, lo mismo que a los otros deudos, nuestro sincero pésame.

—Por los médicos de la capital, se supo la muerte de don Demetrio Igas Castro.

Damos el pésame á su familia, especialmente á don Rafael y don Carlos Igas.

—También hemos sabido la muerte de la buena esposa del Licdo. Carló Henz, acaecida en Europa. Sentimos.

INFORMACION

Párrafos cortos

Notas sociales

De la capital llegaron en estos últimos días trenes llenos de gente. Recordamos los siguientes nombres:

Licdo. Marc Brenes y familia, don Ricardo Mealegre y familia, Licdo. Justo Trejos, Licdo. Alfonso Jiménez, Jorge Guardia, Licdo. Juan Vargas, Licdo. Juan B. Foz, Licdo. Basilio Muñoz, don Mel Guardia y hermana, señorita Iga Rodríguez, señora Guardia Calderón, señora rita Manuela Fada y sobrinos, don Alberto C. F. y señora, Joaquín Garcionje, Roberto Brenes Mesén, Quirós Bricío, Humberto Morán, Rafael Carranza, D. Gregorio Henz, D. Francisco Huete, D. Guaventura Cortales, Fernández, un joven Collado, Leiva y otros cuantos.

Del Guánica llegaron: don Héctor Guevara, señora, Adelita Muñoz, Belén Gén, Cirsa Casares, Luisa Martí y Angela Salarzar, Arnulfo Salr, Enrique Cortés, Ceslao Sabor, José Ma Vega.

De San José: Francisco Ugalde y niños, Joaquín Menéndez y familia, Juan de la R. Mérez y familia y Manuel Igas.

Gratificación

Se dará á la pena que indique el paradero de un botón de cuero de marañón semejo madera, con empuñadura de oro con las iniciales «R. O. Z.» hechas, que se extravió ayer en establecimiento de los baños municipales.

Puntarenas, en 5 de 1911.

Emano Odio

Retraso

La barca de gue italiana que se esperaba hoy sin informes, llegará dentro de cuatro ó cinco días.

Enfermo

de algun cuidado hace algunos días, se encuentra el caballero don Serafín Sivia. Lo sentimos, deseando al término, completa mejoría.

Qué cachaza!

Para anoche temprano estaba señalada la reunión de la Junta de Educación, pero no se efectuó debido á que no se presentó el señor Presidente, ni el vice Presidente, ni el Secretario, ni el Inspector de Escuelas.

Vaya una actividad de Junta! La Emulsión

por excelencia es la «Scott». — «No he encontrado en mi práctica otra preparación que reuna las excelentes cualidades de la Emulsión de Scott, pues está compuesta de substancias de reconocida eficacia para combatir las enfermedades causadas por falta de nutrición. Además la Emulsión de Scott tiene la ventaja de no contener creosotas, guayacol ó otras substancias irritantes, pues es bien sabido que todas las emulsiones de aceite de bacalao con creosota, producen en los enfermos trastornos gástricos desagradables.»—Dr. Francisco O. Hernández, Gómez Palacio, Durango, México.

Aviso

En los primeros quince días del próximo enero, deben pagarse en la Tesorería Municipal, los impuestos correspondientes al primer trimestre de 1911.

Gobernación de la provincia de Puntarenas, 31 de diciembre de 1910.

Diego Chamorro

Peliz año nuevo

á ese «SOL» de Manuel J. Griño & C^o que ya no se conforma con vender, sino que regala. Dígalo sino el pueblo á quien han obsequiado con cromos, canastas, abanicos, tarjetas perfumadas, etc. y hasta con medicinas.

Error

En la lista de los suscritores morosos de El Tigre, por error consignamos el nombre de José Arias, quien sí había pagado la suscripción de noviembre.

Conste así.

Fiestas de Santa Cruz

Por acuerdo tomado de esta comisión se hace saber al público que se han designado para celebrar las fiestas cívicas de esta villa, los días 24, 25 y 26 del entrante enero.

La Comisión

Luz eléctrica

Advertencia

Hago saber al público puntarenense, que la Compañía de Luz Eléctrica de esta ciudad, no admite que sus abonados coloquen bombillas de 32 bujías en lugar de las 16, sobre las cuales está basada la tarifa vigente. Si al hacer la revisión de las lámparas, algún empleado de la Empresa encontrare contrabando de esta naturaleza, el defraudador será penado con la suspensión inmediata del servicio, ó el pago de una multa equivalente al valor del servicio de una bombilla de 16 bujías por tres meses consecutivos por cada lámpara de 32 bujías que fueren colocadas sin notificación á la Empresa.

Por el Administrador,

Max. Rudin

Sección Municipal

SESION cuarentiseis ordinaria, celebrada por la Municipalidad de Puntarenas á las 7 p. m. del 26 de diciembre de 1910, con asistencia de los regidores Saravia, Presidente; Esquivel y Bonilla y del señor Gobernador.

Por haber quedado aprobada y firmada el acta anterior se omitió su lectura.

II

En el reclamo de los señores W. Steinvorth & Hno. contra la clasificación de

primer orden que se le dió al almacén que tienen en esta ciudad, y de acuerdo con el informe verbal de los regidores Araya y Poveda, comisionados al efecto, se acuerda: clasificar como de 2^a orden dicho establecimiento comercial y dar por bueno el pago del impuesto respectivo y correspondiente al último trimestre, en virtud de haberlo pagado y hecho el reclamo en tiempo oportuno.

III

Vista la solicitud del Agente de la «A. bangares Gold Fields of Costa Rica» para que se le clasifique el comisariato que tiene en Manzanillo, se acuerda: comisionar al Agente Principal de Policía de aquel lugar para que clasifique dicho establecimiento en la misma categoría en que estaba el del señor Victor M. Ruiloba.

IV

Oida la exposición verbal de los señores Presidente y Secretario de la Comisión de Fiestas en que á nombre de ésta piden que se cambien las fechas señaladas para su celebración por estar comprendido en ellas un día domingo; y para conciliar los intereses del público y los del comercio con las exigencias de la Ley de Licores.

(Pasa á la 4^a plana)

Avisos de ocasión

LA CONSTANCIA, fábrica de siropes, rompopé, gotas amargas, curacao, de Alberto Amador E.—Estos siropes son químicamente elaborados, según consta en análisis practicado en el Laboratorio Químico Comercial.—Atiende órdenes de cualquier punto del país, á precios sumamente bajos.

La goleta «Panamá» se ofrece para el servicio de pasajeros y carga. Es actualmente la única embarcación que navega con vela y gasolina, lo cual hace casi imposible la interrupción durante la marcha. Sus grandes dimensiones son una garantía para la seguridad de las personas que la ocupen y para la carga que se transporte en él.—Eladio Monge.

Vendo una urna bastante buena y algunos vidrios en mi taller de careyería.—Francisco L. Huelzo.—Bajos de doña Francisca de Ríos.

En la hacienda Lombardía hay 250 manzanas repasto para.—Se recibe ganado ó se alquila.—Diríjase á la hacienda al propietario Alberto Falt, ó en Puntarenas á Luis Casavolone.

Sastrería de Teodomiro Acuña, frente al parque Victoria.—Esmero y prontitud en el trabajo.

Ofrezco al honorable público puntarenense mis servicios en el arte de teñir

ropas usadas, empleando para ello los procedimientos más modernos y garantizando color y trabajo.—Virgilio Chacarrera P.—Casa de Francisca Sevilla, calle de los Baños.—Puntarenas, dicbre 3 de 1910.

Oficina dental del Dr. J. Saborio. Cirujano Dentista Americano, contiguo al Dr. Guerra.

Talabartería de Enrique Cortés.—Ofrece en Liberia hacer toda clase de trabajo en este ramo. Cuenta con material escogido y con excelentes oficiales de San José y de Rivas.—Prontitud en el despacho.

La Tintorería Central de Carlos Peralta hijo, (Cuesta de Moras, San José), se impone por la excelencia del trabajo, la calidad de los materiales y por lo reducido de los precios, los que se encuentran al alcance de los más exhaustos bolsillos. La agencia en este puerto ha sido trasladada á una de las piezas de la casa de don Miguel Faltos, donde tendré sumo placer en atender á la numerosa clientela. Recogeré trabajo á domicilio siempre que así se solicite.—Adán Peralta.

ASMA

La respiración dificultosa de los asmáticos, la expectoración abundante, la tos nerviosa y demás síntomas alarmantes de esta angustiosa enfermedad se curan rápidamente con la

Emulsión de Scott

que es indiscutiblemente el mejor remedio que se conoce para combatir y curar con certeza las afecciones del Pecho de la Garganta y Pulmones.

Pídase Emulsión de Scott Legítima y evítase ser engañado con preparaciones que llevan nombres parecidos que no curan.

Exíjase Esta Marca



HOTEL INTERNACIONAL

PUNTARENAS.—COSTA RICA

Nuevo propietario **Ramón Araya Vargas**

Quien ha introducido grandes reformas en la casa para comodidad de los pasajeros; buena mesa, mucho aseo, cantina con licores especiales, atendida personalmente por su propietario.

¡A probarlo y os convenceréis!

Zapateros!

Necesitamos buenos zapateros y un cortador. Pagamos buenos precios. Es inútil que nos busquen los que se embriagan.

Guerra y Guerra

HOTEL EUROPA de Emanuel Moiso

Entre el Muellecito y el parque de La Victoria, 50 varas de la Gobernación. Correos y Telégrafos, 300 varas de la Estación, á la orilla del Estero. Desde el 1^o de diciembre abriré al público este hotel. Su posición muy venturosa y refrescada por las brisas marinas, magnífico local, las habitaciones grandes, acacias, bien ventiladas y bien amuebladas; un excelente cocinero, una bien surtida cantina y el servicio hecho con prontitud y esmero, harán de este hotel uno de los mejores de Centro América. Para familias de temporada, precios convencionales. Se admiten pensionistas. Servicio para banquetes, bailes, etc.—Precios equitativos. Amabilidad con los clientes.

EMANUEL MOISO

Acaba de recibirse el famoso **Bálsamo de Oro** que cura

la impotencia en cualquiera de sus periodos. Pruébelo U. hoy

Sucursal en Puntarenas
Fernández & Cardona

Calle de La Fortuna, 250 varas al
Este del parque La Victoria

La Magnolia

PASTELERÍA, CONFITERÍA Y CANTINA

El antiguo local del Casino ha sido completamente transformado ampliando su salón principal y formando un salón especial para señoras. El servicio, aseo y prontitud no dejan cosa alguna que desear.

La tostelería está á cargo de uno de los más competentes en el arte, que ha llegado al país. — El establecimiento será atendido personalmente por su propietario, — **Pedro A. Rosés**

Azúcar

DE FEDERICO APESTEGUI—LA MANSIÓN

en casa de MAN CHONG SING Y Co.—Precios sin competencia.

De la nueva cosecha y muy buena clase, se vende en comisión

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia, durante el mes de Enero de 1910.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 2	7 p. m.	10 p. m.	5 a. m. del 3	11 a. m. del 3
Viernes 6	11 p. m.	2 a. m. del 7	9 a. m. del 7	3 p. m. del 7
Martes 10	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	5 p. m.
Viernes 13	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	8 p. m.
Lunes 16	7 a. m.	9 a. m.	5 p. m.	11 p. m.
Viernes 20	11 p. m.	2 a. m. del 21	9 a. m. del 21	3 p. m. del 21
Martes 24	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	5 p. m.
Sábado 28	5 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	9 p. m.
Martes 31	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHA	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Miérc. 4	10 p. m.	1 a. m. del 5	7 a. m. del 5	12 m. del 5
Juev. 12	4 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	6 p. m.
Vier. 20	12 p. m.	2 a. m., 21	8 a. m. del 21	1 p. m. del 21
Juev. 26	4 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	6 p. m.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Puerto Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 9	3 a. m.	6 a. m.	11 a. m.	11 a. m.
1d - 23	2 a. m.	5 a. m.	10 a. m.	10 a. m.

OBSERVACIONES:

- 1°—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2°—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
 - 3°—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercancía que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4°—Solamente se recibe equipaje, hasta las 2 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5°—Los tickets de flete con prisa con anticipación a la hora de salida de los vapores en agencias, Ferreteria del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Estero.
- LEASE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

ATENCIÓN.—Se suplica a los pasajeros que no ofrezcan nicotina a los empleados de a bordo.

El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un recargo del 50 %.

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasajeros de 1° a Ballena, Bebedero y Puerto Jesús	Ct. 3,00
" " 2° a " " " "	" 2,00
" " 1° a Manzanillo, " " " "	" 2,00
" " 2° a " " " "	" 2,00

Por qq. de carga a Ballena Bebedero y Jesús	Ct. 0 50	Por cada pie cúbico á Manz. Bebedero Jesús	Ct. 2,50
" " " " " "	" 0 40	" una montura " "	0,25
" garrafón lleno 15 lit. " " " "	" 0 50	" un cuero de res " "	5,25

Tip. El Pacífico

LA EMPRESA

se acuerda: transferir la celebración de las fiestas cívicas de esta ciudad para los días 17, 18 y 19 del mes de enero entrante.

V
Se mandan pagar las cuentas siguientes: á Felipe J. Alvarado & Co. C. 3.40 por flete y comisión sobre una caja conteniendo un reloj para el matadero; á Juan Alonso Córdoba C. 30.60 por materiales y hechura de una plataforma y escalera para la bomba del Matadero; á Héctor Esquivel C. 33.15 por 3 rastros, 3 baldes, 7 libras manila, 1 galón aguarrás, 1 botella aceite de máquinas, 1 barreno, 2 brochas y 3 latas de esmalte, para el servicio de higiene en la primera quincena de noviembre anterior; y á Miguel Reyes C. 18.70 por medicinas, útiles para el alumbrado y para el servicio público de Chomes.

VI
Por haber expirado el período legal de la actual Junta, se acuerda: nombrar para miembros de la Junta Itineraria del distrito de la Pishaya de esta jurisdicción á los señores Honorato Vargas, Pedro Corrales y Rafael Fernández Varela.

VII
Se autoriza al Sr. Gobor. para proporcionar 1/2 docena de palas, 1/2 docena de picos, 4 macanas y 4 hachas al Agente Principal de Policía de Buenos Aires para la composición de los caminos de su jurisdicción, y se faculta á dicho Agente Principal de Policía para terminar la construcción de la casa de aquella Agencia y para hacerle á la antigua—destinada para cárcel—las reparaciones necesarias, debiendo ajustar los gastos á la suma presupuesta para esos trabajos y presentar las cuentas de los mismos debidamente comprobadas para ordenar su pago.

VIII
Tomado en consideración el oficio del Jefe de Sanidad, en el cual, con motivo de la reciente disposición municipal relativa á las horas de destace del ganado para el consumo público, manifiesta que le parece muy largo el lapso que puede per-

manecer la carne, cruda y espesa, por lo tanto, á un principio nocivo contra la acción, máxime en la época de grandes calores: que más de una vez he podido quejas al respecto: que en otra ocasión ha tratado de ver si se podía hacer las reses fueran matadas de madrugada las deficiencias del corral y del nabo, que podían dar lugar á fraudes y irregularidades, no lo permitieron: y en las condiciones actuales del matadero, que permite una vigilancia más, cree que sería ventajoso para el público que las reses fuesen matadas en primeras horas de la madrugada, vístase así el principio de putrefacción de carnes que, no por escapar frecuentemente al olfato, no deja de ser nocivo, volviendo á la vez el memorial presentado por los carniceros de esta ciudad, se acuerda: dejar sin efecto lo dispuesto en artículo VII de la sesión del 15 del presente mes en lo relativo á las horas señaladas para el destace y entrega de carnes, y fijar, en su lugar, las cuatro mañana para la matanza del ganado y menor desde el 1° de enero entrante, pudiendo los dueños retirar en seguras carnes del matadero y ponerlas á la venta en sus carnicerías.

IX
Para poder atender al uso que se requiere en el nuevo Matadero acuerda: establecer dos plazas de fletes del mismo encargados de la limpieza y demás ocupaciones que exija el servicio del Matadero, con el sueldo de 100 mensuales cada uno, y con la obligación de estar diariamente á las órdenes del Juez de Rastro, de quien dependa directamente; facultar al Juez de Rastro para indicar las personas que designarse para esos puestos y para irlos desde luego á su desempeño; y azar al señor Gobernador para pagar el Visto Bueno del Juez de Rastro—que se necesite para la caldera del matadero.

(continúa)

Botica La Victoria

SUCURSAL DE J. AMADOR & A.

Renovación constante de drogas y medicinas de patente. Especialidad en el despacho de recetas, el que está á cargo de persona muy competente con más de quince años de práctica en el oficio. Se atiende al público, á toda hora del día y de la noche.

Se garantiza la legitimidad de todo lo que se vende en la botica.

EL ADMINISTRADOR,
JOSE LOPEZ LANDRON S

Hotel Colombiano

En este nuevo establecimiento, situado al Norte de la ciudad y al frente del Parque "Victoria", encontrará Ud. toda clase de comodidades: piezas ventiladas, prontitud y amabilidad en el servicio. Cantina especialmente surtida de licores extra. Todo á precios de moderación. Está dirigido por su propietario.

Sebastián Pacheco M.